

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSOAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA ORBE
REPRESENTACIONES Y COMERCIO ORCTECH CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Mayo del 2014, siendo las 11:00 en las oficinas de la compañía ORBE REPRESENTACIONES Y COMERCIO ORCTECH CIA. LTDA. situado en la Av. Amazonas N36-177 y Av. Naciones Unidas, se reúnen las siguientes personas: El Sr. Milton Fernando Orbe Arauz con cédula No. 1706377759, en representación legal de ORBE REPRESENTACIONES Y COMERCIO ORCTECH CIA. LTDA. poseedor de 180.00 participaciones, el Sr. Luis Amable Tapia López con cédula No. 0800006959 poseedor de 10.00 participaciones, la Sra. Ana Cecilia Tapia López con cédula No. 0800802985 poseedora de 10.00 participaciones se exhibe el libro de participaciones y accionistas de la compañía del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las participaciones y la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta junta.

Preside la sesión el Sr. Milton Fernando Orbe Arauz Gerente General de la Compañía y actua como secretaria ad-hoc la Srta. María Alejandra Conforme Mora igualmente por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día:

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Análisis y discusión de varios temas inherentes a la administración y manejo de la compañía.

De esta manera ha sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día concediéndose treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual se reinstala la sesión se lee y aprueba por unanimidad el acta redactada por la Srta secretaria, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 12:000 horas.

Los Socios:



Sr. Fernando Orbe Arauz
GERENTE GENERAL



Sr. Luis Tapia López
SOCIO



Sra. Ana Tapia Nayla
SOCIO



Sra. Alejandra Conforme Mora
SECRETARIA AD-HOC